



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 NOV. 2008

RES.H.Nº 1678-08

Expte.No.5105/08

VISTO:

La nota No.4080 presentada por la Mg. Susana Rodríguez mediante la cual solicita el auspicio para la realización del debate que ofrecerá la Dra. María Teresa Celada a propósito de *Política lingüística de la región, su inserción en el Cono Sur y Relaciones entre lenguas: materna, segunda, indígena, extranjera, nacional*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2008, a horas 10.00 y es programada por los proyectos de investigación de la Dra. Viviana Cárdenas;

Que la temática resulta de interés, razón por la cual amerita el otorgamiento del auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/11/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del debate que ofrecerá la Dra. María Teresa Celada a propósito de *Política lingüística de la región, su inserción en el Cono Sur y Relaciones entre lenguas: materna, segunda, indígena, extranjera, nacional*, que se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2008 a horas 10.00.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las Profs. Viviana Cárdenas y Susana Rodríguez, Escuela de Letras y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.